PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 3 de Julio de 2018 **Comunicado: 1474**

Cumple Veracruz con el Censo de Legislaturas realizado por el INEGI

- El Congreso del Estado entregó en tiempo y forma los datos para el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales.

La LXIV Legislatura del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría General, cumplió con la información para el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2018, que estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Así lo informó el Secretario General del Congreso de Veracruz, Juan José Rivera Castellanos, quien subrayó que este Poder recibió del Coordinador estatal del INEGI, Juan Manuel Yglesias López, la notificación del cumplimiento.

El CNPLE, explicó el funcionario del Congreso local, tiene como objeto generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las Legislaturas a fin que ésta pueda vincularse con el quehacer gubernamental en el proceso, diseño e implementación de políticas públicas a nivel nacional.

Además, agregó, en este ciclo de políticas públicas debe destacarse la evaluación, ya que esto permite el monitoreo para saber si funciona o hay que corregirla.

El secretario Juan José Rivera indicó que esta administración ha hecho un gran esfuerzo en todas las áreas del Congreso del Estado; aunado al cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas, también se ha abonado a este tipo de ejercicios ya que –consideró- son necesarios para compartir datos que permitan la eficiencia gubernamental.

El resultado de este Censo podrá consultarse libremente en la página www.inegi.org.mx a partir del mes de diciembre de este año.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/